

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Fernando GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, Diputado por Melilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El Centro de Educación Especial Reina Sofía de Melilla cuenta con 40 alumnos con dificultades de movilidad, 16 de los cuales precisan del uso de silla de ruedas. Habiendo comenzado el curso a principios de septiembre, no es previsible que la contratación de los medios de transporte adaptado necesarios puedan estar disponibles para las familias antes del mes de noviembre, lo que en algunos casos imposibilita el acceso cotidiano de los alumnos a su Centro y dificulta considerablemente la conciliación familiar y laboral de sus padres.

¿Tiene previsto el Ministerio de Educación, de quien depende directamente este asunto al no encontrarse transferidas las competencias de Educación a la Ciudad Autónoma de Melilla, la adopción de algún tipo de medida de contingencia que palie este urgente problema con el que se encuentran las familias hasta el mes de noviembre?

Madrid, 04 de diciembre de 2019

EL DIPUTADO

Fdo:

V° B°

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530